

ACTA NUMERO 79  
SESIÓN ORDINARIA  
27 DE JULIO DE 2011.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 11:45 horas once horas con cuarenta y cinco minutos del día Miércoles 27 de Julio del año 2011, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 10 miembros del H. Cabildo.

Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustáita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata
Síndica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedo

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
- 5. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2011.**
- 6. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO DE LA VERSIÓN FINAL DEL ATLAS DE RIESGO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRIMERA ETAPA.**
- 7. ASUNTOS GENERALES.**
- 8. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando que el C. Regidor Víctor Manuel Rosales Montelongo informo vía oficio que en su calidad de Presidente de la Comisión de Transporte se encuentra en la Cd. De Monterrey y no podría asistir a la presente Sesión, por lo cual se justifica su ausencia y se hace constar de la presencia de ocho regidores y los dos Síndicos, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de los presentes.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, para dar lectura a la correspondencia recibida en la Secretaría, la cual es una solicitud por parte del C. Juan Martínez Torres de la Estación Soledad la cual se turna la Comisión correspondiente para su estudio y dictamen.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, a solicitud de la mayoría de los regidores procedió a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y su aprobación correspondiente, sometiéndose a votación, siendo Aprobada la dispensa de la lectura y el Acta número 78 en su totalidad, por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el tema de finanzas: Informo que en la recaudación de los refrendos de abarrotes con venta de alcohol ya han pagado el 98% de los contribuyentes y sin venta de alcohol solo el 53% y que en lo que respecta a la recolección de la basura informo que el 100% de los negocios con venta de alcohol ya pagaron su cuota y aproximadamente solo el 30% de los negocios sin venta de alcohol han pagado la recolección y que en comparación con el 2010 se ha tenido un incremento del 25% en la recaudación de los refrendos y así mismo comento que más adelante se le hará una propuesta al H. Cabildo para incrementar los costos de refrendos, multas y pagos de servicios. Ya que se tomó el acuerdo con el sindicato de incrementar los salarios en un 5% de los trabajadores de limpieza y será necesario pensar también en incrementar costos de refrendos, multas y pagos de servicios.

También comento sobre las inconformidades que tienen los vecinos del casco con los horarios de los eventos y propuso a la comisión de comercio que convocaran a una reunión en esta semana con los dueños de los

centros sociales para comentarles y poner en claro los horarios establecidos en el reglamento y evitar molestias con la comunidad.

En la recaudación del impuesto predial se lograron \$19, 888,919.00 (Diez y nueve millones ochocientos ochenta y ocho mil novecientos diez y nueve pesos 00/100m.n.) teniendo una variación de \$6, 000, 000.00 (seis millones de pesos) a la alza con respecto a la administración pasada. La recolección de la basura fue de \$1, 067, 000.00 (Un millón sesenta y siete mil pesos 00/100m.n.) Del ISAI se ha recaudado \$25, 750, 000.00 (Veinticinco millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100) a la baja de la anterior puesto que no se han tenido movimientos inmobiliarios, y no se han autorizado ningún fraccionamiento en esta administración.

Ya se logró que se aprobaran 180 (ciento ochenta) de las 220 (Doscientos veinte) acciones de reconstrucción del Huracán Alex las cuales se realizaran en este año y las faltantes en el próximo. Menciono que le pedirá a la gente de participación ciudadana que visite las colonias y avise a la gente las acciones a realizar.

En el tema de educación comento que ya se iniciaron los cursos de verano teniendo buena asistencia de los niños y que ya se licito la compra de los útiles escolares con un total de \$5, 400,000.00 (Cinco millones cuatrocientos mil pesos 00/100) y que se realizara un calendario para repartir los paquetes en las escuelas a tiempo. Menciono que se entregaran 9,000 (Nueve mil) paquetes a preescolar, 27,000 (Veintisiete mil) paquetes a primaria, 8,000 (Ocho mil) paquetes a secundaria, 2,400 (Dos mil cuatrocientos) paquetes a preparatorias y 840 (Ochocientos cuarenta) a las universidades.

Con el evento del fideicomiso se logró plantar en el parque acuático 350 (Trescientos cincuenta) árboles, gracias al convenio que se hizo con los estudiantes los cuales cuidaran de estos en sus tiempos libres.

En el tema de desarrollo rural. Ya se entregaron las plantas de tratamiento de agua potable en los ejidos el Milagro, Chupaderos del Indio, Sabanillas, Cristalozza y Paso de Guadalupe, comento que con la compra de las plantas se evita el gasto de las pipas de aguay que también formaron comisiones de mantenimiento y que cada familia pagara una cuota de \$50 pesos mensuales. Y comento que espera que para este año ya se tenga aprobado la red doméstica de agua en el ejido Rinconada para que la gente tenga agua de uso doméstico y humano, comento que están realizando un convenio con la fundación FEMSA para ayudarlos a conseguir la planta potabilizadora que hace falta en el ejido los Elotes.

Anuncio que se contara con internet gratuito en la plaza principal y que esta también abarcara hasta el CNCI la preparatoria que pronto abrirán en el municipio, comento que hasta la fecha solo tienen inscritos a 200 (Doscientos) alumnos y que el cupo limite es de 500 (Quinientos) así que pidió invitaran a los jóvenes a que se acerquen Y aprovechen esta oportunidad.

Informo que se está llegando a un acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad para que instalen un módulo de servicio en nuestro municipio en el que se podrá realizar todo tipo de trámites, además de contar con un cajero automático para que la ciudadanía pueda realizar sus pagos.

Comento que se están elaborando algunos proyectos para crecer en los espacios públicos en el Parque Renacimiento y tener la posibilidad de construir una cancha en la Colonia Privada las Villas y 2 (dos) o 3 (tres) canchas más en el área del poniente.

Comento que ya se realizaron las licitaciones de las áreas del Parque Acuático y la de la calle que se realizara de la Avenida Lincoln al puente. Y comento que el día de hoy se publica la licitación del camellón de la Avenida Lincoln en los límites de García con Monterrey y que la licitación del alumbrado de la misma avenida ya se concluyo.

Así mismo Informo al H. Cabildo que se ausentara la próxima semana ya que se someterá a una operación sencilla y se le pide guarde reposo por unos días, así mismo comenta que en su ausencia estará a cargo el Secretario del R. Ayuntamiento.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cuatro referente al informe de actividades del C. Presidente municipal y se procede al punto cinco Presentación para la aprobación en su caso del informe de avance de la gestión financiera del segundo trimestre del 2011 solicitando primeramente la palabra la Sindica Segunda la Lic. Verónica Llanes Saucedo, para dar lectura al Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al informe trimestral, el cual es anexado a esta acta como anexo I y al finalizar de la lectura cede la palabra al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para que explique ampliamente dicho informe al pleno, el informe es anexado a la presente Acta como anexo II.

Y después de haber sido discutido el punto y habiendo aclarado las dudas del H. Cabildo de las cuales destaco la del C. Regidor Marcos Manuel Hernández Silva quien pregunta al C. Tesorero Municipal que si hay una unidad blindada especial que se le compro a carrier a lo que el C. Tesorero Municipal respondió que no, que la unidades compradas son la cherokee y las otras las compro el gobierno del estado.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación el Dictamen de la Comisión de Hacienda referente al Informe Trimestral y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobado por Unanimidad de los presentes.

E Inmediatamente después el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación el informe de avance de la gestión financiera del segundo trimestre del 2011 y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, aprobándose por Unanimidad de los presentes.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cinco y se procede al punto seis presentación para la aprobación en su caso de la versión final del Atlas de riesgo para el Estado de Nuevo León, primera etapa.El C. Secretario del R. Ayuntamiento sede la palabra al C. Mario Hernández Martínez Director de Protección Civil y al Dr. Jorge Zúñiga de la Vega para que desarrolle dicho punto, toma la palabra el C. Director de Protección Civil para exponer al H. Cabildo la propuesta de aprobar el

Atlas de riesgo y proyecta una presentación la cual se anexa a esta Acta como anexo III, el punto fue discutido por algunos regidores, destacando lo siguiente:

Toma la palabra el C. Regidor Marcos Manuel Hernández Silva y pregunta al C. Mario Hernández que si este Atlas se empezó a realizar en el 2005 (Dos mil cinco) y si ahorita solamente va en la primera etapa, y si lo que quieren es que se autorice como el Gobierno del Estado lo tiene, sin tomar en cuenta otra opinión. A lo que el C. Director de Protección Civil le responde que si tomaron en cuenta los datos del ayuntamiento, pero que los datos que tomaron fueron los que se les envió en el 2005 (Dos mil cinco), pero que él ya les solicito se hicieran algunos cambios, como el de la cantidad de gente, ya que ellos tenían contempladas 44,000 (Cuarenta y cuatro mil) gentes aproximadamente y se cambió a las 146,000 (Ciento cuarenta y seis mil) como indica el actual censo, también se les menciona de los riesgos químicos que se tienen en el municipio y se realizaron los cambios. Comento que se va a realizar una segunda etapa en donde ya entraran más zonas de riesgo. Toma la palabra el C. Regidor Marcos Manuel Hernández Silva y pregunto qué es lo que ellos quieren que se autorice, a lo que le responde el C. Director de protección civil que lo que ellos quieren que les autoricen es lo que ellos están considerando en el 2005 (Dos mil cinco) como primera etapa, con la opción de que habrá una segunda etapa donde se agregaran más zonas. Toma la palabra el C. Presidente Municipal y pregunta al C. Mario Hernández Martínez si no se les puede enviar un comunicado solicitándoles que se agregue tal y como él lo propone, a lo que el C. Mario Hernández le responde que si se les hizo llegar un oficio con su propuesta de más zonas de riesgo que existen, pero que le respondieron que no pueden entrar en esta primera etapa del Atlas pero que en la segunda etapa serán incluidas, pregunta la C. Regidora Mónica Serna Miranda que si ya se cuenta con la fecha de la segunda etapa del Atlas de riesgo, responde el C. Director de Protección Civil que aún no se cuenta con fecha para la segunda etapa ya que quien está a cargo es Desarrollo Urbano Estatal. Toma la palabra el C. Regidor Anselmo Sustaita de la Cruz para comentar que es un error que el Gobierno del Estado venga a checar las zonas de riesgo a criterio suyo sin consultar con Protección Civil y que debería existir más comunicación entre ambos Gobiernos, pregunta el C. Presidente Municipal que ocurre si se aprueba o no se aprueba por el H. Cabildo y responde el C. Mario Hernández Martínez que su propuesta sería aprobar esta parte que ellos proponen como zonas de riesgo pero haciéndoles saber que existen mucho más zonas de riesgos de las mencionadas en dicho Atlas, y que si no se menciona que existen más zonas de riesgo se podría perder la entrada de recursos y pone de ejemplo el área de los fierros en donde hay zonas de deslaves de rocas que no se están considerando. Pregunta el C. Secretario del R. Ayuntamiento si el escrito esta recibido y presentado por esta dependencia y responde el C. Mario Hernández Martínez que esta recibido por el encargado del Atlas de Riesgo. Toma la palabra el C. Presidente Municipal para proponerle al H. Cabildo se realice el acuerdo de que se apruebe pero de manera parcial y que se le solicita a quien coordina el estudio del Atlas que considere las zonas de riesgo propuestas por el Municipio que no aparecen en el actual Atlas que propone el Gobierno del Estado.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la aprobación de la versión final del Atlas de riesgo para el Estado de Nuevo León, primera etapa, con la condición que se consideren las zonas de riesgo que propone el municipio y que no aparecen en el actual Atlas de riesgo y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto seis y se procede al punto siete referente a Asuntos Generales y pregunta si algún miembro del Cabildo quiere hacer Uso de la palabra y solicita la misma la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo para presentar y sea sometida al H. Cabildo una solicitud por parte de Altta Homes Norte S. de R.L. de C.V. para realizar una donación pura al municipio de 2 inmuebles, el primer predio es de 90m<sup>2</sup> (noventa metros cuadrados) con una construcción de 34.39m<sup>2</sup> (Treinta y cuatro punto treinta y nueve metros cuadrados) características generales, casa individual, una planta, una recamara y un baño completo y está ubicado en la manzana 43(cuarenta y tres) lote 24(veinticuatro) en la calle San Francisco de Asís numero 619(Seiscientos diez y nueve) Fraccionamiento Riveras de Capellanía en nuestro municipio; El segundo predio es de 90m<sup>2</sup> (noventa metros cuadrados) con una construcción de 34.39m<sup>2</sup> (Treinta y cuatro punto treinta y nueve metros cuadrados) características generales, individual, una planta, una recamara y un baño completo Y está ubicado en la manzana 67 (sesenta y siete) lote 26 (veintiséis) en la calle paseo de las grutas 1111(Mil ciento once) Fraccionamiento Paseo de Capellanía en nuestro municipio; y que el municipio únicamente se hará cargo de los gastos de escrituración e impuestos que pudiera generar dicha donación; Y que una vez que forme parte del patrimonio municipal, se proceda a desincorporarlos para su donación a los deudos la Sra. Ana Rocío Salcedo Campos viuda del C. General Brigadier Juan Antonio Esparza García y a la C. Sandra Ruth Esparza García Madre del C. Juan Ramón Lugo Esparza escolta del General. Toma la palabra el C. Regidor Marcos Manuel Hernández Silva y pregunta si el proceso es, una empresa va a donar 2 casas al municipio y municipio le va a dar una a la Esposa del General y otra a la Madre del Escolta, a lo que la C. Síndica Segunda Verónica Llanes Saucedo le responde que así es como se pretende hacer, pregunta el quinto regidor C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez, porque no se hace de manera directa, y comenta que los procesos de desafectación son algo complicados y en la mayoría de las ocasiones muy largos, y le responde la síndica segunda Verónica Llanes Saucedo que la empresa Altta Homes Norte S. de R.L. de C.V. se lo está solicitando al tesorero de esta manera.

El C. Presidente municipal comenta que la empresa lo hace de esta manera para deducir impuestos y que ya lo consulto en el congreso y le informaron que cuando es de este tipo, no se tardan tanto, que los trámites ya están muy avanzados y además las personas ya están habitando las casas.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la solicitud por parte de Altta Homes Norte S. de R.L. de C.V. para realizar una donación pura al municipio de 2 inmuebles, el primer predio es de 90m<sup>2</sup> (noventa metros cuadrados) con una construcción de 34.39m<sup>2</sup> (Treinta y cuatro punto treinta y nueve metros cuadrados) características generales, casa individual, una planta, una recamara y un baño completo y está ubicado en la manzana 43(cuarenta y tres) lote 24(veinticuatro) en la calle San Francisco de Asís numero 619(Seiscientos diez y nueve) Fraccionamiento Riveras de Capellanía en nuestro municipio; El segundo predio es de 90m<sup>2</sup> (noventa metros cuadrados) con una construcción de 34.39m<sup>2</sup> (Treinta y cuatro punto treinta y nueve metros cuadrados) características generales, individual, una planta, una recamara y un baño completo Y está ubicado en la manzana 67 (sesenta y siete) lote 26 (veintiséis) en la calle paseo de las grutas 1111(Mil ciento once) Fraccionamiento Paseo de Capellanía en nuestro municipio; y que una vez que formen parte del patrimonio municipal, se proceda a desincorporarlos para su donación a la Sra. Ana Rocío Salcedo Campos viuda del C. General Brigadier Juan Antonio Esparza García y a la C. Sandra

Ruth Esparza García Madre del C. Juan Ramón Lugo Esparza escolta del General y que el municipio se haga cargo de los gastos de escrituración e impuestos que pudiera generar dicha donación y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Comenta el C. Secretario del R. Ayuntamiento que sigue abierto el punto de Asuntos Generales y toma la palabra el C. Regidor Baldomero Gutiérrez Contreras para comentarle al C. Presidente que en la reunión que se tuvo con la Dra. Elva Treviño le informo que se están teniendo algunas dificultades por la falta de un vehículo en la perrera municipal a lo que el C. Presidente Municipal le responde que ya estuvo platicando con la Dra. Elva Treviño López y con personal de servicios públicos para que se le apoyara con vehículos cuando tuvieran mucho trabajo en la perrera, pero comento que si sería importante tener otro vehículo disponible, así mismo comento que se van a recibir 3 (tres) vehículos en donación pero que 2 (dos) de ellos se le va a entregar en comodato al ejército y el vehículo restante se puede adaptar para la perrera o varias funciones.

Comenta el C. Secretario del R. Ayuntamiento que sigue abierto el uso de la palabra para quien lo desee y al no existir solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 13:10 horas. Trece horas con diez minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA**  
**SECRETARIO DEL REPUBLICANO**  
**AYUNTAMIENTO**

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.**  
**SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y**  
**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

C.LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.  
**SEGUNDA REGIDORA**

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ  
**TERCER REGIDOR**

C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.  
**CUARTO REGIDOR**

C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ  
**QUINTO REGIDOR**

C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ  
**SEXTA REGIDORA**

C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.  
**SÉPTIMO REGIDOR**

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL  
**OCTAVO REGIDOR**

C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.  
**NOVENO REGIDOR**

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA  
**PRIMER SÍNDICO**

C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.  
**SEGUNDA SÍNDICA**